

**CIRCULAR INTERNA N° 2736**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Gerente de Operaciones y Sistema de Pagos, Nivel 21**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo.**

Santiago, 30 de junio de 2022

**DE: GERENTE DE PERSONAS**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo **Gerente de Operaciones y Sistema de Pagos, Nivel 21** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la División Mercados Financieros de este Banco Central de Chile.

La **misión** del cargo es:

Definir y dirigir los procesos de back office, incluyendo la implementación de las operaciones de política monetaria, de deuda, de administración de reservas internacionales y fondos soberanos, y la operación del Sistema de Pagos de Alto Valor, para garantizar la provisión continua de servicios de pagos de alto valor y facilidades de liquidez al sistema financiero, en línea con los objetivos estratégicos del Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Definir, dirigir y controlar los procesos de perfeccionamiento de las operaciones de política monetaria y cambiaria, incluyendo el manejo de los sistemas transaccionales en las cuales se procesan y de la relación con el depositario de valores local, con el propósito de garantizar la seguridad del procesamiento de las operaciones financieras, de acuerdo a los estándares de eficiencia y efectividad establecidos en el Banco Central de Chile.
- Definir, dirigir y controlar los procesos de perfeccionamiento de las operaciones de inversión de las reservas internacionales y de los fondos soberanos administrados por el Banco Central de Chile, la relación con los custodios y corresponsales internacionales, con el objetivo de garantizar el control de la continuidad del negocio, así como la capacidad de recuperación ante contingencias, de acuerdo a los principios fundamentales del Banco Central de Chile.
- Dirigir y controlar la provisión al sistema financiero de los servicios de pagos de alto valor, incluyendo el acceso a las facilidades de liquidez intradía, el manejo del sistema transaccional que los soportan y de la relación con los participantes e infraestructuras del mercado financiero local, con el propósito de garantizar la disponibilidad del servicio de emisión y liquidación de valores y operaciones financieras autorizadas, anticipándose ante contingencias, de acuerdo a los estándares de confiabilidad y seguridad operativa definidos.
- Dirigir y controlar los servicios de cuenta corriente provistos a Organismos internacionales y a organismos y empresas del Estado en un ambiente de control robusto, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de los servicios de soporte a las funciones de administración de liquidez, de acuerdo a los estándares de confiabilidad establecidos por el Banco.
- Definir, diseñar y coordinar el desarrollo de proyectos tecnológicos para los procesos de provisión de servicios de pagos de alto valor, gestión de activos financieros del Banco Central de Chile y del Fisco, gestión de operaciones financieras en el mercado local y gestión de servicios financieros a terceros como pueden ser migración al estándar ISO20022, CBDC (Central Bank Digital Currency), CLS, etc., con el objetivo de proveer un ambiente de control robusto y asegurar la continuidad de la operación, mitigando los riesgos asociados, de acuerdo a los objetivos estratégicos del Banco Central de Chile.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título de la carrera de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil o afín a las funciones del cargo.
- Experiencia profesional mínima de 10 años en el ámbito financiero.
- Experiencia de 3 años a lo menos liderando equipos de trabajo.
- Conocimientos avanzados en finanzas aplicadas y sistemas de información.
- Inglés intermedio, oral y escrito.
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título de Magíster en Finanzas, en Gestión o Desarrollo de Proyectos.
- Experiencia laboral en áreas de back office o haber gestionado operaciones del mercado de renta fija.
- Experiencia en proyectos.
- Nivel avanzado de inglés oral y escrito.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Formar y desarrollar
- Influir y movilizar
- Visión estratégica

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

**[Formulario de Postulación Online](#)**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 12 de julio de 2022**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: [ezamorano@bcentral.cl](mailto:ezamorano@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el Gerente General, la Gerente de División de Mercados Financieros y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa

Atentamente,



**MARCELA PUMARINO C.**  
GERENTE DE PERSONAS